

97321 25



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña en solicitud  
de un MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por VEINTE  
AÑOS a favor de SOCIEDAD ANONIMA CAMP, FABRICA  
DE JABONES, de nacionalidad española, residente  
en Granollers (Barcelona), Fray Carbó, 24, por  
"DISPOSITIVO PARA APERTURA DE ENVASES DE PRO-  
DUCTOS PULVERULENTOS".-----

-----



97321

- 2 -

- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el Territorio Nacional de un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según indica el enunciado, trata de un dispositivo destinado a facilitar la apertura de envases de productos pulverulentos.
- 5.- Como es sabido el envase más frecuentemente empleado en los productos pulverulentos es la caja de cartón. Cuando el producto ha de ser extraído en pequeñas cantidades, como ocurre en los detergentes, harinas y otros se utiliza, en la mayoría de estos envases, un dispositivo de apertura consistente en hundir una zona de uno de los laterales del envase para formar un orificio de dimensiones reducidas. Para facilitar el hundimiento, la zona a hundir tiene sus límites marcados a troquel, de manera que al presionar se produce por rasgado la formación de una lengüeta que queda alojada en el interior del envase.
- 10.-
- 15.-
- 20.- El citado sistema de apertura presenta el inconveniente de dificultar la salida del producto contenido al ser estorbado por la lengüeta.
- 25.- En el presente dispositivo no existe el mencionado inconveniente al quedar la lengüeta resultante situada al exterior.
- 30.- La característica esencial del presente dispositivo reside en el hecho de estar situada la zona a rasgar en una arista del envase, es decir abarca dos caras de éste. Por consiguiente para producir la apertura se presiona en la zona correspondiente al extremo de la lengüeta hundiéndola y seguidamente tirando en sentido perpendicular hacia el otro lateral, de manera que la lengüeta queda situa-



- 35.- da hacia el exterior del envase, con lo cual se logra evitar que estorbe la salida del producto.
- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo, y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.
- 40.- En el citado plano, la figura 1, representa en perspectiva una parte del envase con la zona marcada a troquel que ha de ser rasgada para la formación de la lengüeta.
- 45.- La Figura 2, representa la lengüeta levantada. Las referencias indicadas en las figuras corresponden a:
- 50.- 1.- Envase de cartón de forma paralelepédica  
2.- Marcas de rasgado.  
3.- Lengüeta resultante del rasgado.
- 55.- En la lámina de cartón que constituye el envase desplegado, se marca durante su realización por cortado y marcado a troquel las líneas de trazo-2-, que delimitan la forma de la lengüeta resultante. Dicho marcado se sitúa en una zona que abarque dos caras, es decir que una vez armado el envase quede cruzada por una arista, tal y como se indica en la Figura 1.
- 60.- Para abrir el envase se presiona en la zona correspondiente al extremo de la lengüeta hundiéndola esta parte. Produciéndose automáticamente el rasgado de la totalidad, con lo que se levanta.
- 65.- En la Figura 2, se muestra la lengüeta en la posición resultante después del rasgado, en cuya posición no estorba la salida del contenido del envase.



70.-- Descrita suficientemente la naturaleza del presente modelo de utilidad así como una realización práctica del mismo, solo cabe añadir que en el conjunto y partes constitutiva es posible introducir cambios de forma materia y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

#### REIVINDICACIONES

75.-- 1.--Dispositivo para apertura de envases de productos pulverulentos, que se caracteriza porque en la zona correspondiente a la conjunción de dos caras de un envase, se indican mediante líneas de debilitamiento, el contorno de una lengüeta de manera que el arranque de la misma queda situada en una de las caras y el extremo en la otra, para que al presionar sobre la zona correspondiente al extremo, se produzca el rasgado de las líneas de debilitamiento, para quedar constituida la lengüeta doblada hacia el exterior del envase.

80.-- 85.-- 2.-- DISPOSITIVO PARA APERTURA DE ENVASES DE PRODUCTOS PULVERULENTOS.  
La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 25 enero de 1963

90.--

El Agente Oficial,  
JOSE M. TORO  
P. P.

97321

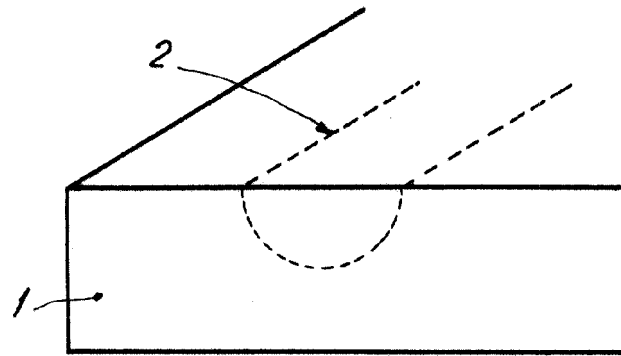


Fig. 1

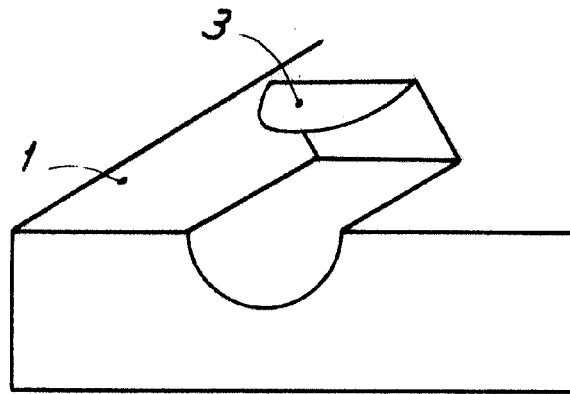


Fig. 2

Madrid, 25 de Enero de 1963

JOSE M. TORO  
*[Handwritten signature]*

Escala variable